

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *29* de marzo de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la realización de los trabajos de arreglo de los cielorrasos en dos despachos pertenecientes al Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario (Pcia. de Santa Fe), doctor Jorge Bruno y a la Secretaria del mismo tribunal, doctora Beatriz Caballero; y

Considerando:

Que a fs. 21 y 25 el Departamento de Arquitectura pone de manifiesto la urgencia que media en ejecutar los trabajos citados, en razón de que el estado actual de esos despachos perjudica el normal desarrollo de las tareas.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subdirección General de Servicios y Producción a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia señalada- al "Reglamento de Compras" aprobado por este Tribunal mediante Acordada 41 de fecha 15 de diciembre último.-

2°) Autorizar a la mencionada Subdirección a realizar, con personal a su cargo, los trámites y controles que sean necesarios.-

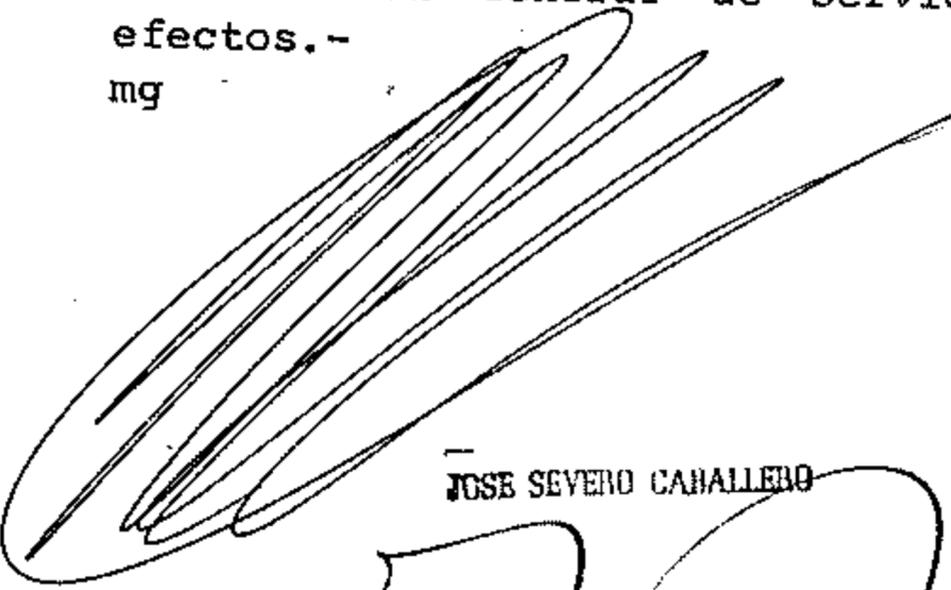
3°) Oportunamente dar intervención a la Subsecretaría de Administración, a fin de que proceda a desafectar los fondos reservados a fs. 28.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

4º) Regístrese, hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario y devuélvase a la Subdirección General de Servicios y Producción, a sus efectos.-

mg



JOSE SEVERO CAHALERO



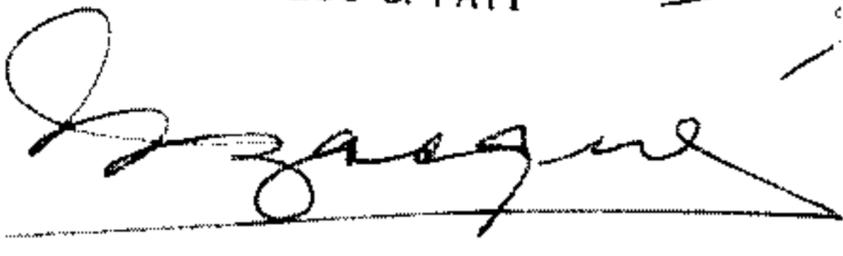
AUGUSTO CESAR BELLUCCO



CARLOS S. FAYT



SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE